

FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION										
PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO VERSION VIGENCIA	CON-FTO-128					
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1771-2025				CONTRATISTA	OLGA LUCIA CAMACHO NIETO	MR/Cedula	39612226			
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGUN RESOLUCION 1220 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MSPS PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS EN EL AREA URBANA.				VALOR \$	\$	2.500.000,00	CDP No	1274	RP No
PLAZO	31/12/2025	ACTA DE INICIO	20-nov-25	Adición No 1 \$	NA	NA	CDP Adición No	NA	RP Adición No	NA
Prórroga fecha	NA	Fecha	Poliza No	NA						
MES A CERTIFICAR				DICIEMBRE						
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)				INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA						
				ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)			EVIDENCIA (Supervisor)			
1.Liderar la planeación y operación del equipo de salud territorial del cual hace parte Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos establecidos para tal fin 2. Formular el Plan Cuidado Primario (PCP) de acuerdo a los lineamientos para la organización y operación de los EBS, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS				1.Suportes de planeación y ejecución (actas, lista de asistencia, evidencia fotografica) Documento diligenciado donde se evidencie fecha y actividades programadas, plan de trabajo 2.Documento diligenciado donde se evidencie fecha y actividades programadas 3.Se debe diligenciar antes, durante o una vez finalizada identificación de procesos deteriorantes y cuidadores), las concertadas con la familia y las actividades que llevan a la consecución de logros acordados con la familia y sus integrantes. Esto incluye atenciones individuales, intervenciones colectivas, acciones de gestión y acciones con poblaciones a través de la intersectorialidad como aporte a la afectación de los determinantes sociales (esto último bajo el liderazgo de la Entidad Territorial) Dentro del plan e cuidado se debe definir el alcance y los logros de las intervenciones			VER ANEXO 1. Acta de programación, Cronograma, Plan de trabajo y PCP https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
1.Realizar atenciones definidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (Resolución 3260 de 2018), que contemplan las acciones de valoración integral de alteraciones, protección específica y educación para la salud, información y comunicación en salud, las cuales se deberán concertar con las familias de acuerdo con la prioridad de atención identificada. 2. Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna 3.Orientar y brindar mensajes claves al 100% de las gestantes y lactantes y sus familias sobre lactancia materna (gestantes) 4. Recomendar la LM exclusiva hasta los 6 meses y apoyar la prolongación de la misma hasta los 2 años o mas, con una adecuada alimentación complementaria. 5.Brindar educación para el fortalecimiento de hábitos saludables como son una buena alimentación, actividad física, respetar las horas de sueño y descanso, entre otras 6.Realizar formulación y suministro de micronutrientes a los pacientes que lo necesiten de acuerdo a la GPC 7. Realizar atenciones de control de enfermería a gestantes de Bajo Riesgo de acuerdo a RMPN (Resolución 3260 de 2018) 8.Realizar atenciones de control de enfermería para la asesoría en anticoncepción y realizar provisión del método anticonceptivo seleccionado				Relacion de las personas atendidas y facturadas en medio magnetico,Realizar los registros clínicos de conformidad con lo establecido en la Resolución numero 1995 de 1999, Historias Clínicas diligenciadas y debidamente ingresadas a sistema de Información CNT. 2.Relacion de las personas atendidas y facturadas en medio magnetico,Realizar los registros clínicos de conformidad con lo establecido en la Resolución numero 1995 de 1999, Historias Clínicas diligenciadas y debidamente ingresadas a sistema de Información CNT. 3.Registro en las Historia clinica correspondiente, facturación de la educación en el seguimiento al plan de cuidado.			VER ANEXO 2. Historia clínica en CNT facturadas, plan de cuidado y relacion de consultas y educaciones. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
Brindar educación para el fortalecimiento en conocimientos de derechos Sexuales y Reproductivos (prevenciones de Enfermedades de Transmisión Sexual-ETS, Embarazos en adolescentes) 2. Educar sobre prevención de accidentes en el hogar durante las visitas, difundiendo los tres mensajes básicos: 1. Cuidado en casa 2. como evitar que se enferme 3. cuando acudir al servicio de salud.				1.Lista de asistencias, diligenciamiento de los codigos CUPS Correspondientes de acuerdo a la educación, información brindada. 2.registro fotografico acta 3. material educativo utilizados (folletos, carteleros y/o otros			VER ANEXO 3. Actas con registro fotografico y lista de asistencia en temas de SSSR y Prevención de IRA y los 3 mensajes básicos. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
Realizar La valoración integral a la familia identificando la estructura, las relaciones y dinámicas que se determinan al interior de la familia: las condiciones individuales de cada uno de sus integrantes que afectan la familia como sistema abierto; las capacidades y recursos personales y familiares que inciden en la salud familiar, aplicación del instrumento necesarios Se debe contar con lo siguiente: Familiograma, Apgar familiar, Ecomapa, Escala de Zarit. Definir las atenciones requeridas de acuerdo a las particularidades de la situación y lo concertado con las familias que harán parte del plan integral de cuidado primario.				RELACION DE LAS ORIENTACIONES REALIZADAS, Y FAMILIAS INTERVENIDAS DE ACUERDO AL RIESGO IDENTIFICADO EN LA VALORACION FAMILIAR.			VER ANEXO 4. Valoración familiar-Instrumentos de valoración familiar. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
1. Tamización (toma de citologías) de oportunidad, a partir del criterio y evaluación de antecedentes y factores asociados a cáncer. 2.Tamización de oportunidad, a partir del criterio y evaluación de antecedentes y factores asociados (Relaciones Sexuales sin protección. 3.Realizar la coordinación y toma de laboratorios correspondientes de acuerdo a lo ordenado por el médico general. 4.Coordinar y realizar el respectivo embalaje, traslado y entrega de las muestras con sus respectivos soportes o documentos solicitados para la respectiva facturación y envío a estudio.				Relacion de las personas atendidas y facturadas en medio magnetico,Realizar los registros clínicos de conformidad con lo establecido en la Resolución numero 1995 de 1999, Historias Clínicas diligenciadas y debidamente ingresadas a sistema de Información CNT.			VER ANEXO 5. Acta de no toma de CCU y relacion de ordenes medicas de laboratorios. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
Participar en el análisis de los determinantes sociales del bienestar del territorio priorizado.				1.Informe de Socialización 2.Acta de socialización con los entes Institucionales, Municipales y Grupo ejecutor 3.Lista de Asistencia 4.Evidencia Fotografica			VER ANEXO 6. Acta participación del equipo en analisis de determinantes y Acta PIC socialización determinantes sociales, presentacion power point. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
Participar y apoyar en las jornadas de intervención y gestión del riesgo para la promoción de la salud de las familias, junto al Equipo de Salud Territorial (EST). 2.Realizar reuniones al interior del equipo para seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo.				1. Informe Cualitativo 2. Acta 3. Lista de asistencia 4. Certificación del apoyo por parte la líder del EBS, 5.evidencia de la información, comunicación, divulgación de la jornada en los microterritorios asignados.			VER ANEXO 7. Acta jornada de salud e informe cualitativo y certificación odontología. https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
1. Suministrar la información correspondiente a los factores de riesgo detectados en los núcleos familiares, entorno y contorno, para que sean intervenidos oportunamente. 2. RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y NOTIFICACIÓN INMEDIATA DE CASOS CONFIRMADOS DE LOS OTROS EVENTOS BAJO VIGILANCIA INTENSIFICADA				1.Informe general consolidado de la intervención en los territorios asignados 2.Relacion de la población Notificada, y documentos que soporten la acción			VER ANEXO 8. Acta de eventos en salud pública, soporte de foto y informe EBS consolidado https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
Activar los mecanismos de referencia y contrareferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad en la atención Atención de urgencias, primer respondiente o primeros auxilios psicológicos según situación.				Informe de referencia y Contrareferencia			VER ANEXO 9. Acta de referencia y contrareferencia, https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
1.Consolidar los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorio conforme los lineamientos expedidos. EVIDENCIA: Informe o reporte de resultados por microterritorio 2. Entregar los archivos, productos (físicos y magneticos) generados del ejecución del contrato de conformidad con los lineamientos y directrices (informe de actividades con sus respectivos anexos, listados de asistencia, registros fotográficos, bases de datos, documentos de ejecución entre otros).				1.Informe de consolidado 2.Reporte de resultados por cada uno de los microterritorios intervenidos 3.Oficio de entrega			VER ANEXO 10. Informe cualitativo https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			
1. Liderar el análisis de los determinantes sociales del bienestar del territorio y microterritorio priorizado y entrega de informes a la coordinación de EBS nacional para la salud mediante las diferentes estrategias metodológicas, en el marco de las intervenciones colectivas en el entorno hogar y comunitario, de manera organizada, georeferenciada y conforme a la planeación de cobertura realizada por el EST, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia. 3. Revisar el avance en el cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PCP y cumplimiento de metas de cobertura de la población asignada, considerando las intervenciones individuales, comunitarias – PCP				1. Matriz de seguimiento riesgos. 5. Programar, brindar información y educación para la salud mediante las diferentes estrategias metodológicas, en el marco de las intervenciones colectivas en el entorno hogar y comunitario, de manera organizada, georeferenciada y conforme a la planeación de cobertura realizada por el EST, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia. 2.Informe o reporte de resultados por microterritorio 3. Informe técnico de análisis de determinantes sociales en salud			VER ANEXO 11. Informe cualitativo y matriz de seguimiento-PCP https://drive.google.com/drive/folders/1u31H44701191987672036360297320a3b0a?usp=sharing			

FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION									
PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO VERSION VIGENCIA	CON-FTO-128 3 10/03/2025				
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1771-2025		CONTRATISTA		OLGA LUCIA CAMACHO NIETO		Nº/Cedula		39612226	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGUN RESOLUCION 1220 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MSPS PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS EN EL AREA URBANA.			VALOR \$	\$	2.500.000,00	CDP No	1274	RP No
PLAZO	31/12/2025	ACTA DE INICIO	20-nov-25	Adición No 1 \$	NA	NA	CDP Adición No	NA	RP Adición No
Prórroga fecha	NA	Fecha		Poliza No					
MES A CERTIFICAR				INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)				ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)			EVIDENCIA (Supervisor)		
Las demás inherentes al objeto contractual y/o que le sean asignadas por la supervisión en relación al mismo. EVIDENCIA: soportes de gestión.				Soportes solicitados de acuerdo a actividad asignada			VER ANEXO 12. Certificación Odontología, Analisis final familiar, caso exitoso, base canalización consolidada, presentación final con audio, indicadores EBS, Matriz población beneficiada, informe cualicuantitativo final, Pendón.		
Una vez verificada cada una de las actividades realizadas por el contratista se encontró que se realizaron a cabalidad dando cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo con el pago de los aportes a seguridad social y se puede continuar con el pago.									
BALANCE FINANCIERO									
Valor del Contrato Inicial	\$	2.500.000,00	Diciembre	\$	2.500.000,00	Saldo por ejecutar	\$	-	
Adición	\$	-	Vr. Ejecutado	\$	2.500.000,00				
Total	\$	2.500.000,00	% Ejecución		100.0%				
Firma contratista				Firma de Supervisión			Firma de Aprobación		
Olga Lucia Camacho Nieto				PAOLA PAVA MEDINA Apoyo De Supervisión			MARCELA CASTRO VIVANCO Subgerente Científica		
							BLANCA CAICEDO Coordinadora Salud Pública		